



ACTA DEL EVENTO DE PRESENTACIÓN, RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSO DE ORIGEN ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL NO. SAD-932079957-24-2025, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CUBETAS DE PINTURA, SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Siendo las **11:00 horas** del día **23 de octubre de 2025**, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, Edificio A Segundo Piso, Ubicada en Circuito Cerro del Gato sin Número, Zacatecas, Zacatecas, C.P. 98160, los funcionarios públicos de la Secretaría de Administración, de la Secretaría de la Función Pública, del Órgano Interno de Control, de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial, y representantes de las empresas licitantes, a efecto de llevar a cabo el acto de presentación, recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas de la convocatoria de la **Licitación Pública No. SAD-932079957-24-2025**, conforme a lo señalado en los artículos 62 y 68 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios en lo sucesivo "la Ley" y en los artículos 95, 97 y 99 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, en lo sucesivo su "Reglamento" y en el punto 5.2 de las bases de esta licitación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, en uso de la palabra la Lic. Laura Esther Martínez Rentería, Subdirectora de Licitaciones de la Secretaría de Administración, en representación de la Mtra. María del Carmen Salinas Flores, Secretaria de Administración, para presidir este acto de presentación, recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguiente:

ANTECEDENTES

I. La Secretaría de Administración, en observancia al artículo 144, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y de conformidad con los artículos 62 y 63 de la Ley, y en el artículo 85 del Reglamento y demás disposiciones aplicables en materia, convocó a los interesados en participar en el procedimiento de la **Licitación Pública No. SAD-932079957-24-2025**, mediante la Convocatoria número **26** publicada en el periódico "la Jornada", con circulación en la República Mexicana, así como en los portales electrónicos <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, así como en la página web <http://sazacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Administración el día **08 de octubre de 2025**.

II. Que con fecha **15 de octubre de 2025** de conformidad a lo señalado en el artículo 67 de la Ley, así como el artículo 93 de su Reglamento y a lo señalado en el punto 5.1 de las bases de esta Licitación, se llevó a cabo el acto de junta de aclaraciones, en donde se encuentran las aclaraciones generales de la Convocante, así como las respuestas emitidas, a todas las preguntas formuladas en tiempo y forma, por las empresas interesadas en participar, y que para efectos de elaboración de sus propuestas, debieron ser consideradas como parte integrante de la presente Licitación habiendo levantado el Acta correspondiente.



DESARROLLO DEL EVENTO

PRIMERO.- De conformidad a lo señalado en los artículos 68 y 71 de la Ley a los artículos 98, 99 y 101 de su Reglamento, y al punto 5.2 de las bases de esta licitación pública, siendo la hora indicada para el inicio de este evento se da la bienvenida y se presenta a cada uno de los servidores públicos presentes, procediendo a tomar lista de los licitantes registrados.

SEGUNDO.- Enseguida se procede a la recepción de los sobres que dicen contener las propuestas técnico-económicas, presentadas por las empresas licitantes que enseguida se detallan:

Persona Física o Moral
Ricardo de la Torre García
Distribuidora Amasa S.A. de C.V.
Grupo Akceli S.A. de C.V.
Sonia Mireya Montiel Gaytan
Paulina Alejandra Baltazar Romo

TERCERO.- Conforme a lo que establecido en el punto 5.2 de las bases de esta licitación se procede a la apertura de los sobres que dicen contener las propuestas técnicas y económicas, siguiendo el mismo orden de su presentación.

Se hace constar que el licitante Ricardo de la Torre García presenta documentación en original dentro de su propuesta técnica, misma que es devuelta en este acto después de cotejarla con la copia anexa.

Se hace constar que el licitante Sonia Mireya Montiel Gaytan presenta documentación en original dentro de su propuesta técnica, misma que es devuelta en este acto después de cotejarla con la copia anexa.

Se hace constar que el licitante Paulina Alejandra Baltazar Romo presenta documentación en original dentro de su propuesta técnica, misma que es devuelta en este acto después de cotejarla con la copia anexa.

Se hace constar que se da lectura al importe de las propuestas económicas recibidas, siendo estos:

Ricardo de la Torre García

Partida Ofertada	Monto Ofertado sin I.V.A.
Única	\$2, 150, 040.00

Distribuidora Amasa S.A. de C.V.

Partida Ofertada	Monto Ofertado sin I.V.A.
Única	\$2, 511, 496.00



Grupo Akceli S.A. de C.V.

Partida Ofertada	Monto Ofertado sin I.V.A.
Única	\$2, 337, 000.00

Sonia Mireya Montiel Gaytan

Partida Ofertada	Monto Ofertado sin I.V.A.
Única	\$1, 947, 500.00

Paulina Alejandra Baltazar Romo

Partida Ofertada	Monto Ofertado sin I.V.A.
Única	\$2, 393, 991.64

CUARTO.- Se informa que la revisión de la documentación de las proposiciones técnicas y económicas, se efectúo de manera cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido.

QUINTO.- En Observancia al Artículo 71 Fracción VI de la Ley, se hace constar que las propuestas técnicas y económicas presentadas por los licitantes, son rubricadas por el Servidor Público que preside este acto y por los licitantes, indicando que no firman su propia documentación.

SEXTO.- Una vez rubricados los documentos de las propuestas técnico-económicas, se informa que la documentación que las contiene, quedan en poder de la Secretaría de Administración, para su posterior análisis y evaluación.

SEPTIMO.- La Convocante llevará a cabo la evaluación integral y a detalle de la documentación recibida, y tomando como base el análisis comparativo de las proposiciones admitidas se emitirá un Dictamen Técnico Económico, donde se detallarán las propuestas consideradas solventes, y a su vez los motivos de aquellas que se desechen, por lo que la lectura del mismo y la notificación del fallo correspondiente, se llevará a cabo el día **29 de octubre de 2025 a las 14:30 horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, Edificio A Segundo Piso, Ubicada en Circuito Cerro del Gato sin número, Zacatecas, Zacatecas, C.P. 98160, para lo cual se levantará el acta respectiva.

En el caso de que, por alguna causa de fuerza mayor o caso fortuito, no sea posible el acceso a las instalaciones de Ciudad Administrativa, se fija como sede alterna la Dirección de Servicios Generales, Ubicada en Calle de la Naranja, numero 229, Col. Lomas del Capulín, Zacatecas, Zac. C.P. 98050, con tres horas de posterioridad, surtiendo efectos de notificación la presente acta, según lo establecido en el artículo 113 del Reglamento.

La presencia del representante de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas sólo tiene como finalidad verificar que la celebración del acto que nos reúne se realice conforme a la normatividad aplicable. Por consiguiente, no avala las evaluaciones realizadas, toda



vez que éstas quedan en responsabilidad de las áreas operativas encargadas de esa función por lo que se reserva el efectuarlas en su oportunidad.

CIERRE DEL EVENTO

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta siendo las 11:40 horas, del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen para su debida constancia y efectos legales, por todos los participantes en este evento, en todas y cada una de sus hojas, haciéndose entrega a los presentes de una copia de esta acta quienes la reciben de conformidad, señalándose que la falta de firma de algún participante no invalida el contenido y efectos de la presente.

Se informa que la presente acta se pondrá a disposición de los licitantes que no hayan asistido en la plataforma electrónica <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, así como en la página web <http://sazacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Administración de siendo de su exclusiva responsabilidad enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Por la Secretaría de Administración:

Lic. Laura Esther Martínez Rentería
Subdirectora de Licitaciones de la Secretaría
Administración

Lic. Luis Enrique Hernández Escalera
Jefe de Departamento de Análisis Técnico de la
Secretaría Administración

Por la Secretaría de la Función Pública:

Lic. Alma Gisela Otero Ramos
Analista de Licitaciones de la Secretaría de la
Función Pública

Por parte del Órgano Interno de Control:

L.C. Angélica Sara María Domínguez Barragán
Titular del Área de Auditoría Interna y Desarrollo
de la Mejora de la Gestión Pública del Órgano
Internacional de Control de la Secretaría de
Administración, Secretaría de Función Pública y
Secretaría de Finanzas



Por parte del Área Requirente:

Arq. José Guadalupe Esparza Castro
Auxiliar Administrativo la Secretaría de Desarrollo
Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial

Lic. Omar Rafael Hernández Hernández
Auxiliar Administrativo la Secretaría de Desarrollo
Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial

Por los Licitantes:

Ricardo de la Torre García

Distribuidora Amasa S.A. de C.V.
Rep. Jesús Campos Hernández

Grupo Akceli S.A. de C.V.
Rep. Raúl Gilberto Bermeo Carrillo

Sonia Mireya Montiel Gaytan
Rep. Jaime Ortiz

Paulina Alejandra Baltazar Romo